

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 DE LA
CORPORACIÓN JURÍDICA GLOBELAW S.A.**

19 de junio de 2020

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía CORPORACIÓN JURÍDICA GLOBELAW S.A., y cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, pongo a su conocimiento el siguiente informe anual de las labores económicas-financieras desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, lo cual hago en los siguientes términos:

En el ejercicio económico 2019, la compañía cumplió con los objetivos que tenía previstos.

En lo que se refiere a la Administración de la compañía CORPORACIÓN JURÍDICA GLOBELAW S.A., ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía.

Durante el año 2019 no se produjo ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral ni legal.

La compañía CORPORACIÓN JURÍDICA GLOBELAW S.A., durante el ejercicio económico motivo de este informe, ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes por el apoyo dado a la Administración para la consecución de sus objetivos.

Cordialmente,



**AB. BOANERGES RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
GERENTE GENERAL**